



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 17 de agosto de 2020
Boletín 31/2020

**LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN A DISTANCIA DEL
PLENO DEL TFJA TENDRÁ LUGAR EL MIÉRCOLES**

- El martes 18 lo hará la Primera Sección y el jueves 20 la Segunda

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa sesionará a distancia por décimo séptima ocasión consecutiva, el miércoles 19 a las 12:00 horas. De esta manera resolverá asuntos correspondientes al Orden de Día 28, así como casos urgentes que fueron suspendidos debido a la Contingencia Sanitaria derivada de la pandemia causada por el COVID-19.

Las sesiones públicas de las secciones Primera y Segunda de la Sala Superior, a celebrarse también de manera remota, serán el martes 18 y el jueves 20 de agosto, respectivamente. Las sesiones podrán ser presenciadas, vía internet, con los siguientes horarios:

- Primera Sección de la Sala Superior: martes 18 de agosto a partir de las 12:00 horas.
- Pleno de la Sala Superior: miércoles 19 de agosto a partir de las 12:00 horas.
- Segunda Sección de la Sala Superior: jueves 20 de agosto a partir de las 12:00 horas.

El contenido de las Órdenes y Notas que se resolverán en las fechas citadas puede ser consultado en el portal web del Tribunal, Sección: Acuerdos/Sala Superior/Órdenes y Notas/Agosto.
(Para más información ingresar a: www.tfja.gob.mx)

---o---